



EXCAUTIVOS!

Por vez primera se ha celebrado en Avila solemnemente la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de los excautivos. El no haber sufrido la Capital sobre sí el peso de la esclavitud dió lugar a este olvido, ahora reparado, de la solidaridad de la zona combatiente con la otra zona oprimida, división aplicable a España y a nuestro más reducido ámbito provincial. Solidaridad obligada, pues los combatientes y los que sufrieron el cautiverio fueron los dos factores —activo y pasivo— de la victoria en la Cruzada.

Son muchos los que no quieren recordar: aquellas jornadas difíciles nos hermanaban en ansias de redención. Sabíamos quienes tuvimos la suerte de permanecer en la libertad de la zona combatiente cuántos horrores se cometían en las checas y en los campos rojos de concentración: aquellas habitaciones iluminadas por focos potentísimos con paredes pintadas a cuadros de color en contraste, aquellas celdas de castigo con el suelo enladrillado de manera que se hacía imposible asentar un pie, aquellos lechos en pendiente para obligar a desear un descanso, azotes, suplicios tantálicos, «paseos» fingidos, fusilamientos... Sabiendo que tanto sufrían los cautivos, hermanos nuestros en la zona roja, sentíamos la impaciencia en el avanzar de las columnas nacionales. Y ofrecíamos voluntariamente nuestra cooperación a la lucha, como los cautivos ofrecían sus oraciones y sufrimientos a Dios, Nuestro Señor, en la defensa de España.

Nuestra Patria fué, gracias a Dios, rescatada a la barbarie marxista por el valor y el dolor. Es ahora preciso no perder el premio de tantos sacrificios: se hace, por tanto, necesario recordar para que, teniendo siempre muy presentes los luctuosos y dolientes sucesos de aquellas persecuciones parecidas a las que sufre hoy Europa, sepamos conservar lo ganado manteniéndonos en aquel espíritu de exaltación religioso-patriótica, rememorando con ocasión de las fiestas conmemorativas como ésta de Nuestra Señora de la Merced, que por iniciativa del excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento vamos a celebrar con esplendor en adelante, con devoción especial a la Madre Dispensadora de Gracias, Patrona de los Excautivos en ese título tan español que hizo célebre la piedad de los hijos de San Pedro Nolasco.

Asamblea de la O. N. U.

Discurso del comunista Vichinsky

FLUSHING MEADOWS.—Durante el debate general de la Asamblea de la O. N. U., ayer tarde, el delegado soviético, Vichinsky, pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, hizo un llamamiento para que los «cinco grandes» hicieran un pacto que estrechara los lazos de paz. El delegado soviético atacó a Estados Unidos e Inglaterra por considerar que están preparando una nueva guerra, y ofreció a la Asamblea un programa que contiene los tres siguientes puntos:

Primero. Que la Organización de las Naciones Unidas condene las «actuales preparaciones para una nueva guerra», llevadas a cabo por numerosas naciones, particularmente por Estados Unidos e Inglaterra.

Segundo. Prohibición absoluta del empleo de la bomba atómica y otros medios de destrucción, incompatibles con la conciencia y el honor de las naciones y con la comunidad de las Naciones Unidas.

Tercero. Que la Asamblea exprese unánimemente su deseo de

que los Estados Unidos, Inglaterra, China, Francia y la Unión Soviética unan sus esfuerzos para ahuyentar el espectro de una nueva guerra y elaboren en conjunto un pacto que estreche los lazos de una unión cordial.

«Estados Unidos e Inglaterra —agregó Vichinsky— han querido imponer su voluntad a otros países, y durante estos últimos cuatro años la Comisión de Energía Atómica no ha ejecutado las resoluciones de la Asamblea General encaminadas a la prohibición de fabricar bombas atómicas y al establecimiento de un control internacional sobre la energía atómica, que previniera su posible uso con fines agresivos.»

A continuación, Vichinsky atacó al Gobierno nacionalista chino y a su delegado en la O. N. U., Tsiang, «por sus sórdidas insinuaciones y pérdidas ataques a la Unión Soviética.»

Más adelante, el delegado soviético atacó al Pacto del Atlántico, del que dijo que había sido creado por iniciativa de los Estados Unidos y Gran Bretaña, y que «socavaba el espíritu de las Naciones Unidas». Expresó que el verdadero significado del Pacto Atlántico era, simplemente, la ejecución de medidas militares encaminadas directamente a la preparación de una nueva guerra.

El delegado soviético terminó su discurso sin hacer la menor mención al anuncio del Presidente Truman sobre las explosiones atómicas que se había registrado en Rusia, y que horas antes había conmovido a todos los delegados.

Los ministros de Asuntos Exteriores británico, francés y norteamericano escucharon con la máxima atención a Vichinsky, y al terminar se unieron en el aplauso general.—EFE.

Congreso Nacional de la Juventud de Acción Católica Española

MADRID.—Ayer comenzaron con el máximo entusiasmo los actos del gran Congreso Nacional de la Juventud de A. C. Los presdieron los señores obispo auxiliar de Madrid y de Ereso; asistiendo los miembros de la Junta Técnica y representaciones de todas las ramas de A. C.

Pronunciaron discursos, entre otros, don Isidoro Martín, cede drático de Murcia y el diplomático don Ernesto Laorden Miracle, don José Mohedano, profesor de Instituto y el eminente árbitro de fútbol, señor Escartín. En los días anteriores hubo jornadas interesantísimas de apostolado obrero y castrense.—(Cifra).

responsal— que con el reciente descubrimiento soviético, las potencias occidentales han perdido ahora el considerable margen de seguridad que les concedía el monopolio de la bomba atómica.

La influencia que este acontecimiento tiene en las relaciones internacionales—añade—es incalculable. Por un lado desaparece el tan cacareado factor miedo que se ha venido atribuyendo a Rusia en sus contactos internacionales desde el final de la guerra. Por otra parte brotará una febril competencia internacional por la posesión de materias primas de valor militar, especialmente uranio, y de territorios ricos en tales minerales, como los situados en el Antártico dice por último dicho corresponsal.—EFE.

Solemne apertura del curso escolar en el Seminario Mayor Diocesano

El acto fué presidido por el excelentísimo señor Obispo, asistiendo el claustro de profesores y ciento veintiocho colegiales

Lo mismo que antaño

Un año más en el que hacer escolar eclesiástico, tan trascendental para la vida espiritual de nuestra Diócesis. Con las mismas características de tiempos inolvidables, ¡Capilla veneranda donde rezó siempre la multitud escolar; patios y cátedras, cargados de años, testigos mudos de recreos honestos y solidísimas enseñanzas. Colegiales vestidos de beca roja y manto negro, de tradición secular, agrupados en torno de su Pastor y profesorado! Una oración por los que en este antiguo Seminario se educaron para cristianizar nuestros pueblos, ya sean vivos o muertos. Una oración para que se haga pronto y bien el nuevo Seminario, sucesor decoroso de este otro que hoy ha presenciado la solemnidad escolar a la que nos referimos, mientras sube una plegaria al bendito San Millán—su titular—cuya imagen querida todavía figura en lugar preferente del gran vestíbulo, para que nos alcance del Señor una lluvia de bendiciones para los que se cobijan dentro de estos muros de perpetua recordación.

El acto de la apertura

Como se anunció, a las diez y media de la mañana en la devota capilla, estando en el trono prelado el señor Obispo, empezó la solemnidad con la misa del Espíritu Santo que rezó el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, rector, siendo armonizada por el señor Aguilera. En sitios preferentes, junto con representaciones de diversos organismos locales se hallaba el profesorado y ciento veintiocho alumnos. Después del Santo Sacrificio, el rector tomó el juramento obligado a los profesores y luego leyó una bien escrita memoria el hasta

DE INTERES

para los señores médicos y farmacéuticos.

Los Laboratorios NIRVANA por medio de su representante, tiene el gusto de participarles que la Dirección General de Sanidad ha autorizado nuevamente la venta de la «TENSILINA» regulador de la tensión arterial.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

Un frente nuboso ha atravesado la Península de oeste a este, con tormentas y chubascos. Las cantidades de lluvias recogidas han sido muy irregulares.

Tiempo probable.—Mejoría general del tiempo. Cielo con nubes aisladas. Durante la tarde, probables tormentas y chubascos en el sistema central.

Resumen de provincias

Madrid amaneció ayer con cielo muy cubierto, descargando ligeras precipitaciones en el transcurso de la mañana. Después, por la tarde, arreció con fuerza durante más de media hora.

Sobre los pueblos cercanos a Sevilla se desencadenó una fuerte tormenta, con gran aparato eléctrico y aguaceros. En la capital

ahora mayordomo don Julián Blázquez, resumen de todas las actividades escolares —realmente ejemplares— del anterior curso.

Fuera de las tareas habituales —dice la memoria—hubo conferencias a cargo del señor Arzobispo de Salta (Argentina); del padre dominico Márcaro Ruiz y un padre blanco sobre misiones; veladas interesantísimas celebradas con motivo de la Inmaculada, Domund, Día Bíblico, Oriente Cristiano y Santo Tomás, con varios actos académicos. En el verano no se ha interrumpido la labor en este centro y a él han acudido los obreros de la HOAC, los seminaristas de cursos superiores en una temporada de convivencia y una importante Asamblea Sacerdotal. Nos haríamos interminables si quisiéramos enumerar todas las actividades habidas durante el curso; registrándose el hecho simpático de que los seminaristas, en grupos selectos, salen los domingos a seis pueblos a adoctrinar a las gentes, visitando los jueves el Hospital para consolar a los enfermos; haciendo también el diminuto periódico «Espigas», tan bien redactado. Complemento de esta labor son los dieciséis sacerdotes que ya están salvando almas, —la última «hornada»— y la futura próxima del mismo número.

Acto final

El doctor don Moisés García, profesor de Derecho Canónico pronunció un notable discurso sobre este tema «Suplicia de la Jurisdicción Eclesiástica en el error común según el Código de Derecho Canónico».

Terminado este acto, el señor Obispo declaró abierto el curso 1949-1950.

Nota suelta

Ha sido nombrado mayordomo del Seminario don Jesús Jiménez y superior don Julián Blázquez; habiendo cesado de vice rector don Licesio Alvarez.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 16.

Mínima, 10,9.

Del momento, (seis y media de la tarde), 13,8.

Viento, Noroeste, 15 kilómetros por hora.

Agua recogida, 6 litros por metro cuadrado.

Truman anuncia, como cosa sensacional, la explosión de una bomba atómica en Rusia

En la O. N. U. ha producido inquietante impresión esta noticia

WASHINGTON, 23.—Truman ha informado que su Gobierno tiene pruebas de que en las últimas semanas se produjo una explosión atómica en Rusia. El presidente ha hecho esta sensacional declaración en un informe especial que, dijo, ha sido consecuencia del derecho que tiene el pueblo norteamericano a estar informado de estos acontecimientos. Truman señaló que era inevitable que otras naciones aprendiesen a utilizar la energía atómica.—EFE.

No implica que Rusia tenga la bomba

WASHINGTON, 23.—En su declaración sobre una explosión atómica en Rusia el presidente Truman ha dicho: «Tenemos pruebas de que en el transcurso de las recientes semanas se ha producido una explosión atómica en la U. R. S. S.» Agregó que este acontecimiento recalca una vez más si había necesidad de que se recalcase la necesidad de un control internacional de la energía atómica verdaderamente eficaz y susceptible de imponerse, que cuenta con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos y de la gran mayoría de las naciones miembros de la O. N. U. Señaló el presidente que hace cerca de cuatro años dijo que era ampliamente conocida la teoría esencial de la construcción de la bomba atómica por parte de Rusia. Indicó también que el 15 de noviembre de 1945 él y los primeros ministros de Gran Bretaña y Canadá—coparticipes con los Estados Unidos en la preparación de la bomba durante la guerra—recalaron que ninguna nación aislada podía tener el monopolio de las armas atómicas.

En ninguna de las partes de que ha constado la declaración presidencial ha dicho Truman que Rusia tenga la bomba atómica, y ha

limitado sus declaraciones a decir que «en las recientes semanas se ha producido en Rusia una explosión atómica».

Después de la declaración del presidente Truman los periodistas asediaron a preguntas al secretario de Defensa. Los informadores le preguntaron si los Estados Unidos habían efectuado algún cambio en la distribución de fuerzas militares desde que se supo la noticia de la explosión atómica. Johnson respondió negativamente. Cuando los periodistas trataron de indagar detalles sobre el lugar y la fecha de la explosión, Johnson manifestó que ya el presidente había hecho un informe sereno y objetivo y que él no quería exagerarlo.

Preguntado el secretario de Defensa sobre si el Gabinete había recibido más detalles del presidente que los contenidos en la declaración pública, Johnson dijo que el Gabinete lo «sabe todo», pero se negó a facilitar más detalles.

Convocatoria urgente de la Comisión del Congreso

Ha sido convocada en sesión de urgencia la Comisión conjunta del Congreso sobre Energía Atómica para revisar el anuncio hecho por el presidente Truman de que se había producido una explosión atómica en Rusia.

La Comisión de la Energía Atómica ha anunciado que los técnicos del Canadá, Inglaterra y los Estados Unidos discutirán en Londres la semana próxima sobre los medios de aumentar las existencias de materias primas atómicas, así como los perfeccionamientos que se pueden lograr en la extracción minera.

El Gobierno británico confirma la noticia

LONDRES, 23.—La declara-

ción facilitada por la Presidencia dice lo siguiente: «El Gobierno de Su Majestad tiene pruebas de que se ha producido una explosión atómica en las últimas semanas en Rusia. Desde que por primera vez se liberó la energía atómica por el hombre, el desarrollo final de esta nueva fuerza por parte de otras naciones se había esperado. Probablemente, esto siempre ha sido tenido en cuenta. En la declaración de las tres potencias, hecha por el presidente de los Estados Unidos y los primeros ministros del Reino Unido y Canadá, el 15 noviembre de 1945, se subrayaba que en realidad nunca podría una sola nación tener el monopolio de las armas atómicas. Este reciente acontecimiento recalca una vez más la necesidad de un control eficaz e internacional de la energía atómica, que el Gobierno de Su Majestad y la mayoría de las naciones miembros de las Naciones Unidas desean que se implante»

Las consecuencias serán incalculables

«En la próxima reunión que los países participantes del Pacto del Atlántico celebren en Washington el próximo mes se verán los resultados que en el terreno militar ha producido la reciente declaración de Truman sobre la explosión atómica en la Unión Soviética» escribe el corresponsal diplomático de la Agencia Reuter en Londres. Y añade que dicha revelación ha tenido más repercusión en la esfera psicológica que en el campo de la política del Gobierno. Todos los planes trazados entre Londres y Washington desde el final de la guerra han sido hechos con la presunción absoluta de que Rusia poseería el secreto atómico y otras armas modernas dentro de un espacio de tiempo limitado» añade el corresponsal.

«Ciertamente—afirma citado co-

CUENTO DEL SABADO

LOGICA PURA

(Escena de los tiempos liberales)

El expreso corría vertiginoso por los anchos campos de Castilla... Su constante trepidar, como pisada de monstruo, ponía en conmoción el suelo, que cruzaba a su paso, y el aire, que vibraba agudo al verse zaherido velozmente. En las sombras de la noche iban hilvanándose bajo las ruedas de la locomotora, como en la polea de una correa sin fin, los interminables rieles, alumbrados momentáneamente por el pálido resplandor de sus faros... Y mientras tanto, el rápido convoy iba rasgando las tinieblas nocturnas, profundizando cada vez más de prisa sus oscuras entrañas, buscando, acaso, en su fondo el germen de la luz.

No iban muy ocupados sus departamentos, pero en el pasillo del primer coche de primera parece que se había reconcentrado la atención de todo el que no iba durmiendo, de todos los que tenían ganas de hablar o de oír.

Y, en efecto, era de oír lo que allí se hablaba. El viajero distraído que hubiera prestado atención a lo que allí se departía, hubiera creído transportado en un momento a los pasillos del Congreso o los llamados Círculos políticos. La tertulia la componían dos señores graves, guapos, finos y bien portados, a quienes se guardaban las deferencias de la jefatura; otros dos o tres de la misma edad, pero más ramplones y que no hacían más que, como los comparsas, corear lo que los otros decían, y, por último, tres o cuatro periodistas elegantes, tan como *il faut*, que hacían pensar que iban a provincias, no sólo a sentar los jalones de una nueva política regeneradora, sino a anunciar *le desmier chic* de la moda madrileña.

Porque política, y nada más que política era aquella reunión.

Se había acordado una *tournee* por provincias para exponer hasta el último rincón de España los altos y desinteresados móviles que inspiraban la honrada política predicada por aquellos señores que en cuanto ellos maudaran habían de hacer la felicidad de esta desventurada patria.

—Pues sí, señores—decía el personaje más conspicuo,—ahí tienen ustedes—y se dirigía a los periodistas—las bases fundamentales sobre que versa nuestra campaña: política económica, protección a la naciente industria y al comercio, gran impulso a la tan olvidada instrucción pública, solución a los pavorosos problemas del capital y el trabajo, solución a la tan asendereada cuestión religiosa, bajo la base de la libertad de cultos, eso que está pidiendo a gritos la paz de las conciencias... Cada uno en su fuero interno puede profesar las creencias que quiera; a nadie se le ha de obligar a estar afiliado a una comunión o secta religiosa determinada... Hay que explicar bien al pueblo que esto no es ir contra la religión de nuestros padres; todos somos católicos, todos hacemos prácticas religiosas, aprendidas, cuando niños, en el regazo maternal; yo, que me he educado en un colegio de Jesuitas, siempre recordaré...

—Ahí, ahí duele—interrumpió uno de los periodistas—mientras los políticos hayan sido educados por frailes, no será posible una acción verdaderamente liberal; todas esas teorías las entenderá el pueblo como lo que son: paños calientes con que cubrir más o menos las apariencias; hoy, que la política se hace ya más a la luz del día, hay que ser radicales de veras, hay que tirar en todo y por todo contra la idea religiosa... Es más... hay que destruir la misma idea de Dios; mientras esta idea sea engendradora, como lo es, del miedo religioso—*primum*

movens de toda creencia, como creo que ha dicho un filósofo moderno, y si no, lo digo yo ahora—no adelantaremos nada con nuestras predicaciones.

Para el predominio laico en nuestra vida civil se impone por necesidad arrancar de la propia conciencia humana la idea de Dios y puesto que ella es la idea prima no nos contentemos con luchar contra el clericalismo y sus ministros, luchemos también directamente contra El.

Un estrépito ensordecedor, una mezcla espantosa de golpes, secos unos, estridentes otros, de objetos que caen, de gente que grita demandando auxilio, de voces que piden clemencia... Llamadas de fuego y de humo y mezcla horripilante de tierra, polvo, trozos de madera, hierros y cuerpos humanos en revuelta confusión con maletas destrozadas y vagones que ruedan desvencijados, suceden a aquellas palabras.

En las tinieblas de la noche el expreso ha descarrilado en un precipicio, y con furor vertiginoso, inconsciente y automático, al salirse de la vía se ha lanzado al vacío...

A las fulgurantes llamadas de la locomotora, que está ardiendo, se ve caer, dando tumbos por la pendiente abajo, el cuerpo del periodista orador, que se santigua muy de prisa, mientras repite en alta voz:

—¡Protegedme, Virgen Santísima.

J. G. A.

Desde Mediana de Voltoya

Del 14 al 18 del corriente mes los moradores de este pueblecito humilde, piadoso y cristiano han lucido sus galas con motivo de la fiesta mayor de la localidad.

Empezaron éstas el día 13 por la tarde con solemnes vísperas y gran tirada de cohetes. El día 14, fiesta principal, día de la Exaltación de la Santa Cruz, y en honor y gloria del Santísimo Cristo de la Calzada, se celebró solemne misa cantada y oficiada por nuestro párroco don Rafael Maroto, presidida por la primera autoridad local don Lucio Blázquez, secretario don Saturnino Galán y demás autoridades.

Por la tarde tuvo lugar solemne procesión por todo el pueblo, siendo un acto devoto que el vecindario elevando sus preces al cielo exteriorizara su júbilo, dando constantes vivas al Santísimo Cristo de la Calzada.

Más tarde y en la explanada de costumbre se organizó la *civersion* tradicional, dando expansión a las ilusiones de la juventud.

El día 15 se celebró la misa acostumbrada por los difuntos cofrades. Hubo en este día carrera de cintas, dando sendos premios a los vencedores.

Los días 16 y 17 hubo la fiesta del descabeza gallos, carrera ciclista y de hombres metidos en sacos.

El día 18, solemne función religiosa, día grande de piedad que vivió el pueblo de Mediana de Voltoya al ser bendecida la ermita y trasladada a ella la imagen del Santísimo Cristo de la Calzada, de la que llevaba fuera más de doce años por hundimiento de la misma.

Que el Divino Crucificado y su

Balneario de Montemayor (Cáceres)

Reuma - Piel - Vías respiratorias
Muy radioactivas a 4208 grados

Gran Hotel Balneario y Sucursal del mismo.

La mayor comodidad con el menor precio.

VIDA ECONOMICA

Consecuencias de la depreciación de la libra

Ha sido esta una semana muy movida. La inesperada pero ya descontada decisión tomada por Inglaterra el sábado y cerrando luego las Bolsas y los centros de moneda para que no se creara un caos más irreparable que la misma devaluación de la esterlina, ha caído sobre el mundo con menos dureza que la devaluación de 1931. Porque ésta de ahora se encontraba mucho más cantada. No solo por la libra esterlina que una vez más ha sido cabeza de motín, sino también por las restantes naciones que aprovechan de este fallo financiero de los ingleses se han decidido a buscar la tabla de salvación de esta devaluación que de todas maneras hubieran tenido que realizar.

Fué para nosotros labor muy interesante la de ir apreciando cuales eran las repercusiones de esta devaluación tan complicada y copiosa de monedas de la órbita de la libra sobre nuestro ambiente.

En primer lugar, la Bolsa se presentó en alza. En fuerte alza. Se subió en un día cuanto se había bajado en la semana anterior. Pero decían los entendidos que el alza había sido menor a cuanto podía esperarse. La gente de fuera de la Bolsa no acudió al mercado y el alza se produjo completamente en vaso cerrado, entre los elementos que corrientemente acuden al mercado pero solo a especular. Lo más interesante de esta posición de la Bolsa era que el papel se había retirado enteramente del mercado. El dinero se mantenía decidido a comprar. Esto hacía pensar que tendríamos unos cuantos días de tendencia alcista.

Notas económicas internacionales

Disminuye la cosecha mundial de cáñamo

En el pasado mes de agosto se ha podido observar una notable disminución en la cosecha mundial de cáñamo debido a las esperanzas de precios más bajos para la nueva cosecha italiana.

Aumenta la producción de acero

Durante la década que esta finalizando se ha registrado un notable aumento en la producción mundial de acero. Antes de 1950 las acerías americanas habrán acabado un programa de desarrollo de 3.200 millones de dólares que ha sido realizado desde 1940. La capacidad de producción de las fábricas ha aumentado así de 16 millones de toneladas durante estos diez años. Las acerías han producido cerca de 800 millones de toneladas, durante los años 1940, contra 400 millones durante los años 1930 y 240 durante la década presenta.

Ley para la inversión de capitales extranjeros en Palestina

Parece ser que el gobierno de

Madre amantísima, la Santísima Virgen, nos colmen desde el Cielo a todos de bendiciones al escuchar las plegarias que hasta el trono divino elevan sus buenos hijos, cual se honran en serlo el gran vecindario de Mediana de Voltoya.

V. Pardo Trujillo

La impresión de las devaluaciones sobre el Instituto de Moneda Extranjera había sido enorme. Como que tuvo que suspender todas las operaciones, no actuando más que sobre dólares, francos suizos y escudos portugueses. Durante unos días no operaría más que en esto en espera de que cada país tomara sus medidas y fijara las paridades para el próximo futuro. La decisión posterior a tomar sobre nuestra moneda no era conocida, pero existía la impresión de que el Gobierno esperará con calma a que se vayan decantando las consecuencias de estos acontecimientos tomando con tiempo la decisión que considerará más ventajosa para los intereses del país.

Los banqueros estaban también a la espera y no soltaban prenda, aunque no se mostraban tampoco decididos a que se tomaran alguna medida sin estudiar con todo detenimiento, no sólo la situación internacional financiera sino también el pro y el contra de lo que pudiera hacerse.

Donde existe algo más de prisa por conocer lo que se va a hacer y donde se pide con urgencia una actuación es en los medios exportadores, ya que con estas devaluaciones ha quedado inoperante casi todo el sistema de cambios múltiples que después de tanto trabajo y tantos cálculos se había montado en los últimos tiempos. Y que la urgencia está justificada lo dice la proximidad de algunas campañas de exportación que sin estos reajustes encontrarían dificultades para salir adelante, al producirse sobre las bases de los cambios anteriores a esta devaluación.—A. Sp.

Israel está preparando una ley para crear condiciones adecuadas para atraer el capital extranjero en Palestina. Comprendería la exoneración de los impuestos, la posibilidad de retirar una parte de los beneficios en forma de divisas extranjeras y la concesión de terrenos para la construcción de instalaciones.

Las posibilidades norteamericanas de inversión en el exterior

Según declaraciones del Secretario del Interior de los Estados Unidos, los hombres de negocios americanos están dispuestos a invertir 300.000 millones de dólares en países extranjeros.

El citado personaje añadió que expertos competentes le han informado que para tener a disposición ese capital los inversionistas desean estar seguros de que existe una «sana atmósfera política» en los países que solicitan ayuda.

4.000 familias del Marruecos francés han visitado España

IRUN.—Durante la temporada de vacaciones del presente año, y aprovechando las ventajas que ofrece el tránsito por España, 4.000 familias francesas residentes en el Marruecos francés han cruzado la Península Ibérica en automóvil, según datos recogidos a su paso por la frontera de Irún, (Cifra).

Ya sabe don Eleuterio. — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

Sección religiosa

Día 18. Domingo XVI después de Pentecostés.—Santos Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Eugenio, Aurelia.

La misa y oficio divino son del Domingo XVI después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Párroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho,

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas a las ocho y nueve.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las siete y media a las once, cada media hora, misas.

La Santa, Misas desde las siete hasta las nueve, cada media hora; a las diez, y la última a las once. Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las NUEVE de la mañana.

Santísimo Cristo de los Afligidos

La Santa.—Se celebra solemne triduo en honor del Santísimo Cristo de los Afligidos. Fiesta principal.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general en el altar del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del triduo, plegaria sermón por el R. P. Hilario del Niño Jesús, O. C. D., Superior y director de Medina del Campo, bendición y reserva. A continuación adoración de la Santa Cruz.

Nuestra Señora del Rosario de Fátima

Real Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra solemne novena

Niños, Niñas

El Zoo infantil

ES PRESENTADO POR EL

Circo Hervás

Instalado con su carpa en la

PLAZA de SAN VICENTE

Presentará por primera vez en su pista el sensacional conjunto de actores mudos

PEROS JOKEYS

MONOS ECUESTRES

MULOTO BURRITO,

CABALLO SABIO

LOS CHIMPANCES vence

dores, los animales más simpáticos del planeta

Hermanos FREDIANI

EL PERRO TORO

MARKEL AND EDDY

LA TRAPECISTA portuguesa

EL RELAMPAGO del mala

barismo, MAHISANHS,

LA ENIGMA PLEGABLE.

TEO y TOTO, graciosísimos

payasos sudamericanos.

¡ATRACCIONES POR PRIMERA VEZ EN AVILA!

SOLO POR TRES DIAS

INAUGURACION

Martes 27

A las 8 tarde y 11 noche

en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Por la mañana, misas en el altar de la Virgen de Fátima cada media hora, desde las siete y media hasta las nueve y media inclusive; los domingos hasta las diez y media.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, oraciones propias de la novena, sermón por el R. P. Florencio Mñoz Hidalgo, O. P., bendición y reserva.

¡Fiesta mensual del Ilustre Patronato de Santa Teresa

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del P. predicador del triduo, y reserva.

Parroquia de San Pedro

A las nueve de la mañana misa dialogada. Por la tarde, a las ocho Vísperas y bendición.

Día 26, Lunes.—Santos Eusebio Virgilio, Amancio, Cipriano; Justina.

La misa y oficio divino son de los Santos Cipriano y Justina, con rito simple y color encarnado.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Rvda. Comunidad de Padres Franciscanos, V. O. T. y Juventud Antoniana dedican solemne novena al Seráfico Padre y Fundador, San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las siete, Corona Seráfica, exposición de S. D. M.; ejercicio de la novena sermón por don Arminio Esteban terciario franciscano y economo de Mingorría, bendición y reserva.

Cultos

En Santo Tomás continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Parroquia de San Pedro

A las nueve y media de la noche Bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado, 7

Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 23 de septiembre de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 103

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 03

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento el próximo día 28 a las doce de su mañana y en el Palacio Consistorial se celebrará subasta por pujas a la ilana para adjudicar el aprovechamiento de los residuos de los vertederos públicos de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, y tipo mínimo de 10.000 pesetas.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

Vacunación antituberculosa

En el Instituto Provincial de Sanidad, de nueve y media a diez y media, los lunes.

Deben acudir todos los recién nacidos, antes de cumplir los 15 días, así como los niños mayores, adolescentes y adultos expuestos al contagio.

Absolutamente gratuita.

Máquinas hacer punto.

Todos tamaños y marcas. Precios económicos. Casa González. Olivar, 14 Madrid.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Instrucciones para la campaña de almendra y avellana 1949-50

Para aplicación y desarrollo de la Orden de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio de 30 de julio (B. O. E. número 215) por la que se interviene y regula el comercio y circulación de los frutos almendra y avellana durante la campaña 1949-50, la superioridad ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Clasificación de comerciantes

A los efectos de aplicación de la Orden conjunta los comerciantes de almendra y avellana se clasifican en agricultores, descascaradores, almacenistas, exportadores, mayoristas, industriales y detallistas.

Los descascaradores, almacenistas y exportadores para poder ejercer el comercio como tales deben figurar necesariamente en las listas oficiales publicadas por la Comisión para la actual campaña.

Los demás almacenistas de almendra y avellana, con ventas al por mayor serán considerados como mayoristas.

Los detallistas, como indica su denominación son los que efectúan sus ventas al detall.

Los industriales son los que emplean almendra y avellana como productos primarios y los transforman para su venta.

Todos ellos deben cumplir con las condiciones legales establecidas para ejercer su comercio o industria.

Declaración de existencias

Todos los agricultores que cosechen almendras o avellanas, declararán sus existencias de fruto en el estado que las posean (cáscara o grano), en un plazo que termina en 30 de noviembre próximo.

La declaración la efectuarán en triplicado ejemplar, (modelo número 1) ante la Delegación Local o Provincial de Abastecimientos del término de su residencia. Por ello todas las Delegaciones Locales de esta provincia que en el día de la fecha todavía no hayan remitido el número aproximado de agricultores de los citados frutos que radiquen en su circunscripción a esta Delegación Provincial lo harán sin pretexto ni excusa alguna en el plazo que termina el 15 del próximo mes, bajo las responsabilidades a que hubiere lugar.

La Delegación sellará los tres ejemplares devolviendo uno al declarante, otro lo remitirá seguidamente a la Delegación Provincial de Abastecimientos y se quedará con el tercero.

No es preciso hacer la declaración antes de ser ultimada la recolección, a menos que se quiera efectuar alguna venta en cuyo caso se hará declaración parcial de las existencias cosechadas hasta ese momento, completándola con nuevas declaraciones de cantidades recogidas posteriormente. Todas ellas irán numeradas correlativamente por cada declarante.

Todos los exportadores, almacenistas y descascaradores que no figurasen en las relaciones vigentes al finalizar la campaña 1948-49 pero que si figuran en las publicadas para la actual campaña presentarán con fecha 1.º de agosto, en la Delegación Local o Provincial del término municipal en que radique cada uno de sus almacenes, una declaración de las existencias que posean en 31 de julio, el triplicado ejemplar (modelo núm. 3, que facilitará esta Delegación), retirándolos una vez sellados.

Un ejemplar se enviará directamente y por correo certificado a esta Comisión (calle de Lista, número 54, 4.ª planta, Madrid), otro

a la Delegación Provincial en que radique el almacén y el tercero quedará en su poder como justificante.

Del mismo modo los comerciantes que figuraban en las listas de la pasada campaña y no figuran en las de la actual deberán efectuar idénticas operaciones en lo relativo a declaraciones de existencias que lo dicho anteriormente para los exportadores.

Se concede un nuevo plazo hasta el día 15 de octubre próximo para los exportadores, almacenistas y descascaradores que no han sido incluidos en la relación de la actual campaña por no haber tenido entrada su solicitud en las Oficinas de la Comisión o haberse recibido después del plazo marcado anteriormente, a fin de que puedan solicitar su inclusión en las referidas relaciones, debiendo enviar directamente por correo certificado su solicitud a las Oficinas de la Comisión.

Los comerciantes que figuraban en la relación en la campaña 1948-49 acompañarán a la solicitud hoja de filiación según modelo que se facilitará en esta Delegación, y los que no figuraban en la referida relación acompañarán: Hoja de filiación, recibo de contribución corriente y certificado de puesta en marcha de la industria, en su caso; los que soliciten su inclusión como exportadores, acompañarán además justificantes de figurar inscritos en el registro especial de exportadores de almendra y avellana.

Los solicitantes que hallan recibido escrito de la Comisión de negándoles la inclusión en esta campaña por retrasos o faltas de documentación deben reproducir inmediatamente la petición, de acuerdo con los apartados anteriores.

Partes de Movimiento de Existencias

Para el debido control de existencias de fruto y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden conjunta, todos los exportadores, almacenistas y descascaradores están obligados a hacer un parte quincenal de movimiento de existencias (modelo número 4 que será facilitado por esta Delegación) en triplicado ejemplar por cada almacén que posean y por separado para cada uno de los frutos de Almendra o Avellana.

Los tres ejemplares se presentarán para su sellado en la Delegación Local o Provincial de Abastecimientos del término en que radique el almacén. La Delegación efectuará el sellado y la devolución en el acto de presentación. El comerciante remitirá seguidamente y por correo certificado un ejemplar a la Comisión otro a la Delegación Provincial de Abastecimientos y retendrá el tercero en su poder como justificante durante toda la campaña. El primer parte se hará con fecha 31 de Agosto y comprenderá el movimiento de dicho mes.

Cerradas las operaciones de la quincena el último día de la misma se confeccionarán los partes con las fechas de este último día, remitiéndolos para que tengan entrada en la comisión antes de los días 23 del mes y 8 del siguiente, según se trate de la primera o segunda quincena.

A la vista de esta declaración las Delegaciones comprobarán los asientos efectuados en la ficha del comerciante y las guías y conductos expedidos.

Libro Diario de Operaciones

Los exportadores almacenistas y descascaradores incluidos en las listas de la presente campaña llevarán al día un libro diario de

INFORMACION DEPORTIVA

Otra vez el Guadalajara en San Antonio

Decimos otra vez, porque ya hace dos temporadas que le vimos debutar en un partido de Copa contra el equipo de aficionados del Avila. Partido que se jugó por la mañana porque por la tarde se jugó partido de Liga con el Talavera, en día en que las brigadas de obreros tuvieron que trabajar de firme para retirar la copiosa nieve que cubría el campo.

En aquella ocasión, no pudo ser el Guadalajara más afortunado, porque se llevó la victoria con un 3 a 2 que dejó eliminados a los aficionados abulenses. Y desde entonces, el conjunto alcarreño ha estado ocupando los primeros puestos en los torneos regionales de la región castellana hasta que ahora por sus propios méritos ha sido ascendido a la Tercera División de la Liga.

Como equipo nuevo, el entusiasmo es su principal factor, ayudado en este caso por gran resistencia física merced a una preparación intensa. Forman en sus filas destacados jugadores, algunos cedidos por el Plus Ultra, como Aja, Villita, Conejo y el negro Dida y los restantes espigados en la flor de la cantera madrileña con tres o cuatro buenos elementos de la localidad.

El Avila tratará de demostrar a los de la Alcarria que la victoria de su debut se debió a contender con los reservas abulenses, y poner

operaciones con arreglo al modelo número 5 que facilitará esta Delegación Provincial.

Mayoristas, Detallistas, Industriales

Los mayoristas no podrán comprar al agricultor y si, solamente a los comerciantes incluidos en las listas oficiales publicadas por la Comisión para la presente campaña; podrán vender al por mayor a los detallistas o a los industriales que transformen la mercancía, y también directamente al consumidor en pequeñas partidas.

Para acreditar como tales mayoristas lo solicitarán de la Delegación Provincial de Abastecimientos por escrito consignando en el mismo los siguientes datos: Nombre y apellidos o razón social, domicilio, con expresión de calle o plaza y número, localidad y provincia, almacenes que posea con las señas completas del lugar en que se hallan situados y capacidad de almacenamiento de cada uno de ellos. Deben también justificar documental y legalmente su condición legal como tales mayoristas.

Una vez concedida por la Delegación Provincial si procede la autorización correspondiente presentarán para su diligenciación y sellado el libro oficial de movimiento de existencias con arreglo al modelo número 6 que facilitará esta Delegación.

Las guías que se extiendan para las ventas efectuadas por los mayoristas lo habrán de ser mediante solicitud en que se exprese las existencias, que de acuerdo con su libro tengan en la fecha de la petición, dejando a juicio de la Delegación Provincial las comprobaciones que estime necesarias y quedando así responsabilizado el solicitante de las inspecciones que se hagan.

Lo que se publica en la prensa local y B. O. de la provincia para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

drá su máximo esfuerzo en obtener los primeros dos puntos del torneo aunque sea a costa de simpáticos adversarios.

Hemos tratado de conseguir noticias sobre la alineación del Avila, pero Agustín aún no ha determinado la delantera. Rovira en la puerta, Orgaz, Julito y Vila en la zaga y Peláez y Pablito en los volantes, parecen seguros. También los extremos Fuentes y Cubillo y el interior Oliva, que fué la figura de Alicante, según la prensa de aquella capital; pero donde radica la duda es en los restantes puestos, para los que son candidatos Adolfo, Juan de Dios, Uroz y Montes. Hasta el último momento no se decidirá la alineación definitiva.

El buen árbitro Sánchez Bravo, de quien en anteriores ocasiones hemos tenido que hacer elogios, ha sido designado para dirigir este interesante partido Avila-Guadalajara que esperamos sea el que inicie la recuperación de nuestro equipo.

Nota de la Administración

Aquellos industriales o comerciantes que quieran concertar publicidad especial para la página deportiva pueden pasarse por nuestra Administración.

EDICTO

Don José Díaz Buisen, magistrado de Trabajo de esta Capital y su Provincia.

HAGO SABER: Que en los autos ejecutivos promovidos por Hipólito Alfara y Gutiérrez y otros, contra don Luis Llorente Rubio, vecino de Madrid, sobre reclamación de salarios, se sacan a la venta en pública subasta los siguientes bienes:

52 trozas de madera de pino negro, cuyas medidas constan en los autos expresados (número 113 del corriente año) y 29 ramas de cándalo grueso y un pequeño montón de cándalo delgado.

Se hace saber para general conocimiento:

Que la subasta tendrá lugar en la sala-Audencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avenida de Portugal núm. 31 de esta capital, el día 21 del próximo mes de octubre a las doce horas.

Que han sido tasados los bienes expresados en la cantidad de CUATRO MIL PESETAS.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Que para tomar parte en la subasta es imprescindible que los licitadores consignen previamente en la Secretaría de esta Magistratura de Trabajo el 10 por 100 del valor, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Que dicha madera se encuentra en la dehesa de Montalvo término municipal de El Oso, de esta provincia, donde puede ser examinada por los interesados y bajo la custodia de don Juan San Segundo que vive en citada dehesa.

José Díaz Buisen. El secretario, J. M. Alonso.

LEA USTED

"El Diario de Avila,"

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

COSAS CURIOSAS

La «Sipo»

Ahora que tan de moda están las iniciales llega a nosotros una curiosa noticia referente a la «Sipo» Claro que sin duda no sabrán ustedes que es esto de la «Sipo» Pues se trata sencillamente de la «Sociedad Internacional Protectora de Hombres Casados» flamante entidad que recientemente ha celebrado su primera reunión con el propósito de dejar constituido el consejo directivo de la misma y tomar acuerdos preliminares tendientes a mantener la defensa del hombre frente a los ataques de la mujer en el hogar.

Según parece la constitución de esta Sociedad se ha llevado a efecto debido a la solicitud de 130 millones de esposos.

El Consejo directivo, con el fin de descartar toda posible debilidad humana, está constituido por cinco miembros verdaderos por taestandartes de sus fines sociales. Todos ellos son divorciados, solterones empedernidos y algún inválido matrimonial.

Las determinaciones tomadas hasta ahora son solamente en principio, trabajándose a c t i v a -

mente en la confección de los estatutos de dicha institución.

Ustedes comprenderán que ahora tan solo esperamos la noticia de la constitución de la «otra» sociedad, la Protectora de Mujeres Casadas. Lo que juzgamos muy lógico y natural.

Historia Filatélica

En torno del sello de doce peniques del Canadá giró una de las novelas filatélicas más sensacionales. Un ejemplar de este sello desempeñó papel preeminente hace más de noventa años en una tragedia ocurrida en Montreal.

Un anciano fué asesinado por su hijo adoptivo, pero antes de morir tuvo fuerzas para arrojar al río Laurence una caja que contenía entre otras cosas un paquete franqueado con un sello de doce peniques. El paquete encerraba documentos de valor, por robar los cuales fué cometido el asesinato.

La caja permaneció cuarenta y un años en el fondo del río, y al cabo de este tiempo fué sacada por una draga y se hallaron el paquete y el sello en excelente estado de conservación.

Diversos festejos en Cabezas del Villar (Avila)

Sobre la parte occidental de la provincia, limítrofe con la provincia de Salamanca, se encuentra la villa de Cabezas del Villar, pueblo primitivo de las edades históricas, en la que a excepción de otras muchas fiestas durante el curso del año, se destaca el mes de septiembre en sus días 8, 9 y 10, en las que todos sus moradores honran a su patrona la Virgen del Villar, con todas sus reverencias. A las diez de la mañana misa solemne en el templo parroquial en honor de su excelsa Patrona quien a continuación de ésta, sale procesionalmente recorriendo las principales calles de dicha villa. Son amenizadas las citadas fiestas lanzando al espacio bonitos juegos de morteros y cohetes a la par que la música salmantina «Los Rus» da varios conciertos y verbenas en la plaza del Generalísimo Franco para que resulten lo más gratas posibles todas ellas.

Terminaron las fiestas, con las que todos quedaron satisfechos por haber honrado a su Patrona con sus típicos actos tanto religiosos como civiles; pasaron algunos días por el medio llegando el 15, 16 y 17 del referido mes, en los que según programa y como años anteriores se celebraron colosales ferias de toda clase de ganados.

Sobre las diez y media del día 15, en la iglesia parroquial, se celebró misa solemne con sermón a cargo del señor cura párroco de la misma, don Aurelio Nieto Martín, asistieron las dignísimas autoridades y muchos de sus moradores; por la tarde, diferentes conciertos a cargo de la ya citada música salmantina «Los Rus», con varias piezas de su largo repertorio.

Al amanecer el alba del día 16, las clásicas dulzainas del país tocan alegre diana por las diferentes calles de la villa, siendo disparados morteros, bombas y cohetes que anuncian el día de gran feria. Cabezas del Villar ve su extenso campo del ferrial totalmente poblado de las diferentes clases de ganados, ya que tratantes y otros muchos feriantes se han acercado de los pueblos que la rodean a pasar un día de feria en villa tan distinguida, y para que resulte lo más amena posible, la ya mencionada música da un concierto en el centro del ferrial.

Sigue la feria y hallándonos en el último día, a las cuatro de la tarde según el programa se dispone un gran partido de pelota a mano, tres a tres, ya que es el deporte favorito de toda la comarca en el que toman parte los más cé-

lebres y afamados jugadores de todo este contorno, gratificando a los vencedores con la cuota o cantidad que la autoridad local haya señalado al efecto. Salen los equipos inscritos que imparcialmente se encontraban, y con arreglo a la suerte se enfrenta Mancera de Arriba y Gallegos de Sobrinos sobre el que va dominando e Mancera, ya sea por seguir las tradicionales costumbres o por sus buenas dotes de jugadores, consiguen el ser los vencedores del equipo mencionado.

Queda aún otro partido aunque un poquito tarde se va haciendo para los diferentes actos, los vencedores o sea el equipo de Mancera se encuentra con los nuevos jugadores que pisan por primera vez en este frontón y proceden de Pedraza (Salamanca), los que por cierto y según las apariciones, las dos rayas exteriores son muy poquita cosa para este deporte, pero en cambio la del centro que alto, estéril, con un brazo muy estupendo, sonrisa muy agradable y con mejores cualidades de jugador, se pelea con sus contrarios, templando unos y otros, hasta que por fin consigue ser vencedor Mancera de Arriba recibiendo la cantidad señalada que asciende a un total de ciento setenta y cinco pesetas.

Y dando término a las mismas con las hermosas y espléndidas verbenas acompañadas del temportal que las realiza otro tanto, felicitamos a las autoridades por haber sabido llevar con tanto acierto los diferentes actos que en ella se han celebrado, habiendo sido presididos por ellas mismos.

M. Rodríguez.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y ácida del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

Documentos episcopales

DECRETO nombrando párrocos en virtud del Concurso general celebrado en esta Diócesis

El B. O. E. de la Diócesis publicará el siguiente documento episcopal:

Nos Doctor D. Santos Moro Briz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Avila.

En virtud de las facultades que Nos confiere el canon 455 del Código de Derecho Canónico y previos los trámites que dispone el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español, habido en cuenta, conforme al canon 459 y a la constitución *Cum illud* de Benedicto XIV, no sólo la puntuación otorgada a los ejercicios literarios de cada uno de los opositores por el tribunal del concurso, y los méritos y servicios de los concursantes, sino también, y aun más principalmente, la conducta sacerdotal según los documentos y notas favorables o desfavorables que obran en la Curia diocesana, así como la diligencia y celo en el cumplimiento de los deberes ministeriales prescritos por el Código de Derecho Canónico, Concilio Provincial y Sínodo Diocesano, y, por último, la prudencia y experiencia demostradas en la cura de almas, hemos juzgado, ante Dios Nuestro Señor, procedente hacer los nombramientos que a continuación de este Decreto se expresan:

Parroquia de Término de la Capital

Párroco de San Pedro Apóstol de Avila, licenciado don Jesús Martín Martín.

Parroquias de Término de fuera de la Capital

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora, de Candeleda, don José López Díaz. De San Juan Bautista de Casaveja, don Pablo Portero Rodríguez. De la de San Nicolás de Bari de Madrigal, don Sergio Rodríguez Gómez. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Martín Muñoz de las Posadas, licenciado don Valeriano Sáez de Juan. De la de San Juan Bautista de San Juan de la Encinilla, don Ciraco Serrano García. De la de San Blas de Valdeverdeja, don Emiliano Martín Sánchez.

Parroquias de ascenso

Párroco de la de Nuestra Señora de la Asunción, de El Arenal, don Emiliano Yestera Sánchez. De la de la Purísima Concepción de Guisando, don Ramiro Bosque Bosque. De la de la Concepción de Nuestra Señora de Hinojosa de San Vicente, don Marcelo Muñoz Rodríguez. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Horcajada, don Agustín Martín Palacios. De la de San Juan Bautista de Mombeltrán, don Regino Linares García. De la de San Juan Bautista de Muñogalindo, don Miguel Herráez Hernández. De la de Nuestra Señora del Monte de Navalcan, don Pedro Rivera Carbonero. De la de San Miguel Arcángel de Navatagordo, don Alejandro Carrasco Bázquez. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Salmoral, don Teófilo Nieto Barroso. De la de la Santísima Trinidad de Sotillo de la Adrada, don Segundo Abad Abad. Y de la de San Bartolomé Apóstol de Villarejo del Valle, don Benito Zazo González.

Parroquias de entrada

Párroco de la de la Asunción de Nuestra Señora de El Fresno, don Marcelo Jiménez del Pozo. De la de San Miguel Arcángel de Aldeaseca de Arévalo, don Julio

Portero González. De la de Santo Tomás Apóstol de Aveinte, don José María Aguado González. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Bercial de Zapardiel, don Félix Holgado de las Heras. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Cantaracillo, don José Llorente Alonso. De la de la Invencción de la Santa Cruz de Cardeñosa, don Macario Gómez Nieto. De la de Santo Domingo de Silos de Codorniz, don Juan Montes Martín. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Fuentes de Año, don Agustín García Capa. De la de San Juan Bautista de Hoyocasero, don Victorio Herráez Pérez. De la de Santa María del Espino de Hoyos del Espino, don Gabino Nieto Hernández. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Lomoviejo, don Firmo Sánchez Ortega. De la de Nuestra Señora del Rosario, de Mancera de Abajo, don Dionisio Jiménez de Antonio. De la de Santo Tomás Apóstol de Mancera de Arriba, don Facundo Sevillano Descalzo.

De la de San Pedro Apóstol de Mingorría, don Francisco José Romero Hernández. De la de Santo Domingo de Guzmán de Muñilco, don Florentino Díaz Muñoz. De la de San Andrés Apóstol de Muñogrande, don Fausto Jiménez García. De la de San Martín de Narros de Saldueña, don Ramón Villaverde Muñoz. De la de San Andrés Apóstol de Navalperal de Tormes, don Eutimio Tarilonte Alonso. De la de la Natividad de Nuestra Señora de Navamorales, don Ignacio Santero Errasti. De la de San Esteban Protomártir de Orbita, don Mariano García Martín. De la de San Pedro Apóstol de Pedro Rodríguez, don Eutimio Díaz Jiménez. De la de la Visitación de Nuestra Señora de Puerto Castilla, don Eugenio Chaparro Chaparro. De la de San Cristóbal de San Cristóbal de la Vega, don Simón Fernández Sanz. De la de la Asunción de Nuestra Señora de Ventosa de la Cuesta, don Emeterio Muñoz García.

Tan pronto como queden vacantes, podrán presentarse a recibir colación canónica de las siguientes parroquias, los reverendos señores sacerdotes, a continuación relacionados:

Parroquias de Término

De la Asunción de Nuestra Señora de Barraco, doctor don Francisco Ortega Lozano. De la Asunción de Nuestra Señora de Burghondo, don Luciano Somoza Sánchez. De la de San Juan Bautista de Nauas del Marqués, don Mariano Díaz Torres. De la de Santo Tomás Apóstol de Solosanche, don Esteban de las Heras Crisóstomo.

Parroquias de Ascenso

De la Asunción de Nuestra Señora de Diego Alvaro, don Segundo García Jiménez. De la de San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa, don Auspicio Fernández Frutos. De la de San Miguel Arcángel de Hoyo de Pinares, don Eugenio Labrador Jiménez. De la de Nuestra Señora de Gracia de Poyales del Hoyo, don Marcos Santos Muñoz.

Parroquias de Entrada

De Santa Margarita de Aliseda de Tormes, don Anastasio Frechilla Gargas. De la de San Cristóbal de Gallegos de Sobrinos, don Pedro Martín Rodríguez.

La fiesta de los excautivos

En la Capilla de Nuestra Señora de la Portería, del Convento de San Antonio, se ha celebrado esta mañana la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, Patrona Excelsa de los excautivos. La capilla se hallaba adornada preciosamente y había sido colocada sobre una mesa altar la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Redimido, copia exacta de la madrileña de Medinaceli rescatada por mercedarios como un cautivo más de los sometidos a la esclavitud sarracena. Ofició el Santo Sacrificio el R. P. Guardián del Convento, fray Victoriano Rodríguez, y durante la misa pronunció fervorosa alocución el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, asesor religioso de F. E. T. y de las J. O. N. S., cantando después varios motetes eucarísticos el Coristado franciscano. En su plática el asesor reli-

gioso de F. E. T. y de las JONS aludió a los padecimientos sufridos por los excautivos españoles de nuestra Cruzada de Liberación, invitando a los que llenaban el sagrado recinto a que se mantuvieran dignos de nuestra victoria para que el Señor no vuelva más a castigarnos colectivamente.

Después de este acto religioso, que fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, con otras autoridades y jerarquías celebraron los excautivos abulenses con el señor Herrero Lozano, excautivo también, una reunión de cuyos acuerdos daremos oportuna cuenta, y más tarde una comida de hermandad en un céntrico restaurante. Nos adherimos espiritualmente a esta fiesta de los excautivos forjadores de la victoria española como los excombatientes.

ACADEMIA LEON SANCHEZ-CRESPO

(LEGALMENTE AUTORIZADA)

Bachillerato. — Examen de Estado. — Peritos Agrícolas

Continúa abierta la matrícula de este Centro, durante el mes de septiembre

Informes y matrícula: Sr. León. Fivasa, 10, de CUATRO a SEIS.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes, día 26, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acete.—Octavo de litro, al precio de 1'10 pesetas; cupón de la semana 39 de este artículo.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Lentejas.—Cien gramos, al precio de 0'55 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Bacalao.—Doscientos gramos al precio de 1'90 pesetas; cupón número 113 de varios.

Puré de guisantes.—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'20 pesetas; cupón número 114 de Varios.

Patatas.—Cuatro kilos al precio de 6'20 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano*.

SE TRASPASA el Bar «Avenida». Para tratar, Tomás Velayos. Avenida José Antonio, 15.

SE ARRIENDA montañera Dehesa de Zurra Vicolozano. Para tratar en la misma. Telé. no 179 Avila.

De la de Santo Tomás Apóstol de Santo Tomé de Zabarcos, don Genovevo Gómez López.

Dado en Avila a veinticuatro de septiembre de 1949.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima, *Dr. Castor Robledo*. Canciller.

Ecos de Sociedad

Boda

En la iglesia de San Pedro, adornada con sus mejores galas, bendijo el beneficiado de esta Catedral, don Gregorio Coronado, el matrimonial enlace del prestigioso odontólogo don Germán Rivas Gómez con la bella señorita María Sonsoles Muñoz Jiménez quien lucía rico traje de raso turquesa, tocando su cabeza con velo de tul ilusión. Dijo la misa de velaciones el señor regente de la Parroquia, don Hipólito Mayoral. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Crescencia, y el hermano don Justo. Firmaron el acta matrimonial, que formalizó el juez municipal don Manuel del Ojo, don Juan Chagüaceda, don Zacarías Muñoz, don Felipe Fernández, don Francisco Solanes, don Eusebio y don Luis Núñez y don Jesús Velázquez.

Una brillante orquesta actuó durante la boda, a la que asistieron numerosísimos invitados que fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitemos cordialmente a los nuevos esposos, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Petición de mano

Por don Leoncio Velayos y señora, y para su hijo Ulpiano, industrial de Cardeñosa, ha sido pedida a los señores de Mayo (don Segundo) la mano de su encantadora hija Conchita. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

Testimonio de gratitud

Los hijos de doña Bibiana Hurtado López, viuda del que fué practicante de la Beneficencia Provincial don Frutos López, y fallecida días pasados, expresan su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con tan triste motivo.

Por el eterno descanso de la finada, a partir del lunes próximo en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Parroquia de San Juan, dará comienzo un novenario de misas, a las ocho y media de la mañana.

EXTRAVIO carterita de mano desde las Hervencias a la Plaza de Abastos. Se gratificará en Caballeros, 16 2.º

Recien salido de las máquinas de la Editorial Senén Martín, donde se edita EL DIARIO DE AVILA nos remiten un ejemplar del folleto «Fiestas de Santa Teresa», preparado por «Publicidad Avil» con gran entusiasmo. Luce una portada a tres tintas con una preciosa fotografía de Heredero, que da noticia de nuestro tipismo y acredita de artista en la captación luminosa a su autor. En sus páginas se insertan unas palabras del señor alcalde y artículos inspiradísimo de F. Gallardo, R. P. Nazario de Santa Teresa, C. D., J. H. V., Equis, Luis Ramón de San Miguel, El fotógrafo, así como otros interesantes reportajes de la Redacción de la Agencia, y bellísimas poesías de Mayoral Fernández y Enrique de Leyva. El comercio abulense ha favorecido la publicación de este folleto con

sus anuncios que aparecen bistratados. Viene ornamentado el conjunto con fotografías seleccionadas de motivos abulenses y dibujos admirables.

La imprenta luce en la confección sus mejores galas tipográficas, manejadas hábilmente por los operarios, que ponen en la ejecución de su trabajo un esmero y delicadeza verdaderamente impares; la impresión es un alarde de limpieza y armonía, sin abigarramiento en las hojas de excelente papel satinado. Nuestra felicitación a la dirección de la Editorial Senén Martín y a cuantos han intervenido en la confección de este programa de fiestas de Santa Teresa es sincera y cordialísima, extensible al delegado de «Publicidad Avil», en Avila, don Juan Salmerón.

UN RECITAL de Fernández Cueto en la C. N. S.

Tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día de ayer, 23 de septiembre, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, y organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso y ante un numeroso público y con la asistencia del delegado y secretario sindicales, jerarquías y el total del personal de la C. N. S., que hizo manifiesto su agrado ante el recital que el indiscutible artista ofreció en la grata velada.

Fernández Cueto fué presentado por nuestro primer actor abulense Carlos Alberti quien manifestó a los asistentes que la verdadera presentación este recital la hace su propio arte aplaudido por los públicos españoles, de Europa y América, lugares donde llevó el alto exponente del arte español. Fernández Cueto es nombre que ya se recibe con admirado respeto y que se despiden en el deseo de volver a verlo y escucharlo.

Felicitemos muy sinceramente a este gran artista al que auguramos una ininterrumpida cadena de triunfos.

Con gusto publicamos el comentario que del recital de Fernández Cueto hace el señor Alberti diciendo:

«A Fernández Cueto lo entiendo como un gran primer actor clásico que me ha sorprendido en su declamar e interpretación originalísimos. Es un artista de sentir personalísimo que capta al espectador como si lo hiciera formar parte de sí mismo en los delicados momentos de su arte. Así pude vivir aquellas escenas de Calderón de la Barca en su obra inmortal «El Alcalde de Zalamea»

PERDIDA gafas graduadas calle Empedrada a Delegación Hacienda. Se ruega su devolución en la Portería de Hacienda.

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA;
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
PASEO DE LA ENCARNACION,
Carretera del Cementerio. — AVILA

GRANDES FERIAS DE GANADOS DE TODAS CLASES

Los días 28, 29 y 30 de septiembre, se celebrarán las acreditadísimas y renombradas FERIAS denominadas de SAN MIGUEL, en

SAN PEDRO DEL ARROYO (Avila)

No se confundan: 28, 29 y 30 de septiembre

Son las Ferias de época más acertada, son las más cómodas, es e pueblo de más comodidades: ferrocarril, carretera, Teléfonos, cómodas e higiénicas fondas, inmensas praderas y abundantes abrevaderos

¡Todos a las Ferias de San Miguel!

El Ayuntamiento de Huesca toma importantes medidas para abastecer a la población frente a vendedores ambiciosos

HUESCA, 23.—Los lecheros de esta capital, sin que nadie les autorizara para ello, habían acordado fijar el precio del litro de leche en 4 pesetas, de 2,10 a que se vendía anteriormente.

También se observaron elevaciones en los precios de las verduras, legumbres y comestibles no intervenidos. Para contrarrestar estas anomalías, el Ayuntamiento ha propuesto al gobernador civil el establecimiento de puestos reguladores de precios y calidades y la municipalización de los servicios de abastecimiento de leche y de aquellos otros artículos considerados como de primera necesidad (Cifra).

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL — VENEREAS — SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4, 2.º

y que Fernández Cueto dió en todo su sabor, supeditando el brillo del actor al exacto y justo lugar, lugar del personaje interpretado, interpretado en lucha con la formidable dificultad de la transición, puesto que nos lo ofreció escenificado, el diálogo de figuras totalmente opuestas.

Igualmente en «La Cena» del clásico Baltasar de Alcázar; «Hamlet» de Shakespeare alcanzaron ese realismo idealizado que el arte exige y que Cueto logra plenamente y que contrasta después intercalando a su repertorio esas poesías negras que matiza como indiscutible recitador.

Es lástima que Fernández Cueto, habiendo formado en destacado lugar de compañías teatrales como las de Borrás, Sirgu, etc. no vuelva a la escena. Yo creo que una de las causas de la decadencia del teatro es esa separación que entre sí tienen las primeras figuras que en otro tiempo hacían gustar de sus éxitos completos».